

Guayaquil, Mayo 4 del 2000

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
EISENTA S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

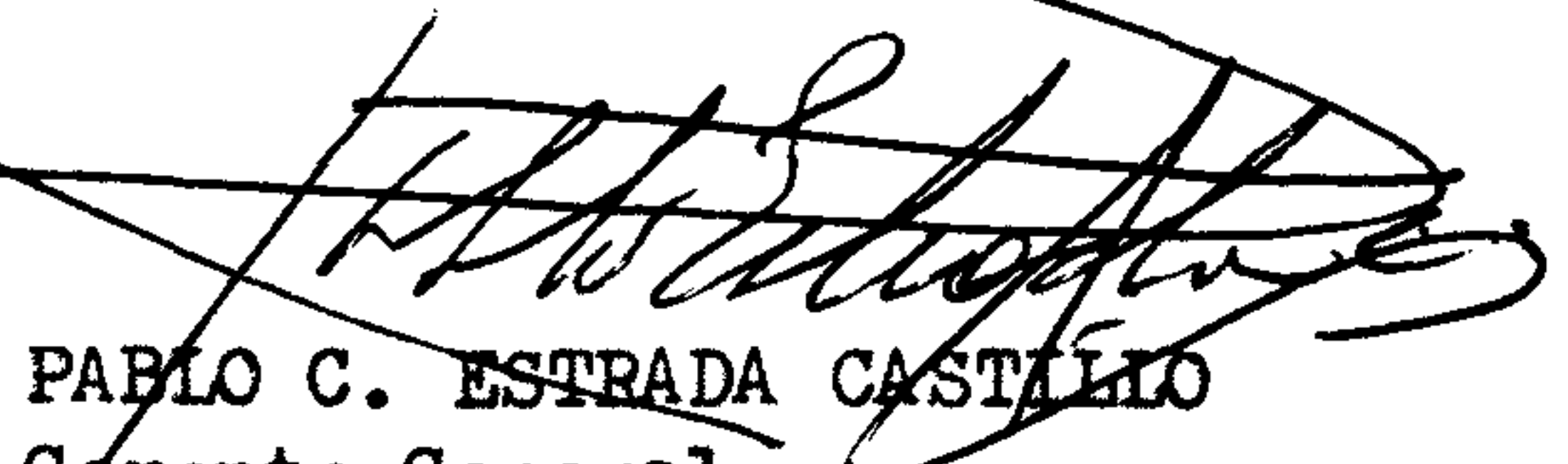
En mi calidad de Gerente General de la Cía EISENTA S. A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la resolución - número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, correspondiente al período de Enero 1º al 31 de Diciembre de 1.999, al efecto adjunto los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General
- Anexos varios de cuentas

Además debo informar, que la la Cía. durante el ejercicio económico de 1.999 no generó ingresos en vista de que se estan haciendo estudios y proyecciones para el próximo año. Se cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 1.999

Atentamente

  
PABLO C. ESTRADA CASTILLO  
Gerente General

16 FEB. 2001

